

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLV

Cabra 31 de Octubre de 1962

N.º 2336



EXODO RURAL

Del campo se siguen marchando en caudalosa y poco menos que incontenible corriente migratoria los más jóvenes brazos. Al campo no le conviene, desde ningún punto de vista, que el éxodo campesino se produzca y desarrolle sin que el movimiento demográfico responda a un cambio de procedimientos técnicos laborales.

Porque los salarios estacionales aumentan sin que lo justifiquen ni los rendimientos ni una paralela alteración en las cotizaciones de los productos agrícolas.

Porque por esta ancha vía se pierden unas energías productoras que no son compensadas a ningún efecto por ninguna otra solución laboral.

Los aumentos de los salarios campesinos son buenos si llegan por conducto de una elevación de las rentas unitarias, y peligrosos si proceden de la escasez —temporal o permanente— de mano de obra.

Porque sin un correlativo aumento de renta difícilmente podrá hacer frente el empresario agrícola a sus compromisos productores, con lo que no sólo se verá envuelta en una grave crisis la economía empresarial: por añadidura disminuirá la renta general del país.

Porque los salarios inadecuados de algunos cortos períodos pueden conducir a una reducción considerable del número de salarios: cobrar mucho eventualmente para no co-

brar después, fijar una tarifa alta a un determinado trabajo para que ese trabajo desaparezca de la nómina laboral agrícola, es algo que no conviene de ningún modo a la población asalariada campesina.

Porque no importa tanto la estatura relativa de algunos salarios como la cifra absoluta que el campo cada año pague. Subir de precios algunas labores para que otras labores dejen de tener precio alguno resulta equivocado, al menos mientras el campo no logre una radical reforma de sus estructuras económicas y sociales.

Desde el punto de vista económico, el campo se perjudica con el éxodo rural porque se encarecen, sin la oportuna compensación, bastantes labores eventuales. Desde el punto de vista social, los obreros abandonan el campo porque los salarios medios agrícolas son inferiores a los salarios medios industriales. Hasta que entren en juego otros recursos, quizá la solución de ambos problemas consista en llegar a una mejor retribución media —en salarios y en seguridad social— de los trabajadores campesinos: se evitaría el éxodo rural; se impedirían los aumentos estacionales perturbadores; se equilibrarían —en gastos y en ingresos— los presupuestos agrícolas.

**Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'**



CABRA

*A Don Miguel García Redondo
(q. e. p. d.) con la nostalgia de
los años niños.*

El que haya nacido en Cabra y diga que no ha «birlado» una rosa o un membrillo, es porque nació sin manos o sin ojos, para andarse con cumplidos por el campo. Tan bello paraje invita a caer en el pecado como nuestro padre Adán a la sombra de un manzano o entre los surcos de «quintos» con su traje verdi-blanco. No es posible; aunque se tenga idiosincrasia de Santo, pasar por aquellas huertas que hay del «Pedroso» al «Calvario», sin sentir ciertas cosquillas de irresistible cleptómano que, muchas veces acaba de un coscorrón el huertano. Con motivo, hasta los moros no los echaban ni a palos de aquel lugar que llamaban la bella ciudad de Egabro; jardín de vergel florido y otros mil y más encantos. Una tarde de las muchas que me aconsejó el Diablo o cualquier pariente suyo; me encaramé en un durazno que, por clerto era del Cura Miguelito, como entonces a Don Miguel, lo llamábamos los chiquillos de la escuela con fraternal desenfado y, con el que nos gustaba casi siempre confesarnos. ...Cuando le dije mi falta después de mucho pensarlo, me «echó» diez Salves, un Credo. y me pegó un cogotazo, diciéndome que a su huerta no fuera más por duraznos.

MANUEL RUIZ MADUENO.



Ahorre dinero:
con un contador de agua TAJO
Entrega en el acto verificado
FACILIDADES DE PAGO
Distribuidor: **Tobaruela**

La devoción de los ausentes a la Divina Serrana

Durante los días 25, 26 y 27 del corriente mes de octubre, se ha celebrado en la Parroquia de San Roque, de Sevilla, el solemne Triduo que anualmente consagra la Hermandad de María Santísima de la Sierra, filial de la de Cabra, en dicho templo.

Los sermones, elocuentísimos han estado a cargo del Rvdo. Sr. D. José Gutiérrez Mora, Director Espiritual del Seminario de Sevilla y Profesor de Religión, en el Instituto de San Isidoro.

El domingo, día 28, a las diez y media de la mañana se celebró solemne función religiosa en la que predicó el Rvdo. Sr. Dr. don Andrés Cejudo Sánchez, Director Espiritual de la Hermandad.

Al ofertorio de la función religiosa, la Hermandad hizo la acostumbrada protestación de fé y el juramento de los votos marianos, en cumplimiento de sus Estatutos.

Una brillante capilla musical dirigida por el señor Villalba, tuvo a su cargo la Misa de la función y los cánticos de reieridos cultos.

Terminada la función religiosa se repartió una abundantísima limosna de pan a los pobres de la feligresía.

A las dos de la tarde se celebró en un céntrico restaurant un vino de hermandad acto que resultó por demás simpático.

A todos los piadosos cultos asistieron todos los hermanos de la Cofradía y otros muchos egabrenses que residen en la ciudad de la Giralda.

El POPULAR felicita muy efusivamente a la Hermandad sevillana en la persona de su Hermano Mayor Honorario don Fernando Oliveres Palarés y efectivo don Alfonso Muriel Fernández, por estas delicadas muestras de devoción y cariño a la Alcaidesa Perpetua de Cabra.

Tenemos noticias que para asistir a dichos actos se desplazaron expresamente de Cabra los Hermanos Mayores de la Cofradía matriz don Manuel Mora y doña María del Pilar González.

En los cultos que la Hermandad filial de la Virgen de la Sierra en Madrid, ha dedicado este año a tan Celestial Señora en el Santuario del Corazón de María ha estrenado la bendita Imagen tres mantos, uno azul magníficamente bordado en hilo de plata, en los talleres de Alcalá de Henares, donado por la distinguida señora doña Paca Ortega, de Pérez-Aranda; y otro rosa bordado con mucho gusto por la eximia escritora doña Matuka Peris y donado generosamente por ella.

También estrenó la Divina Serrana un rico manto de encaje bordado en oro, regalo de la fervorosa camarera mayor doña Pepita Rueda, de Solís.

El POPULAR felicita muy efusivamente a la Hermandad por la brillantez con que se han celebrado los cultos y a las distinguidas donantes por sus delicadas ofrendas a la Paloma Blanca.

Estufas de GAS

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

Quinario a Cristo Rey y Novena a las Benditas Animas del Purgatorio en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.--Un valioso pergamino para nuestro insigne paisano Don José Solís Ruiz 'o. 'o.

Valioso pergamino

El Hermano Mayor de Nuestra Bendita Madre y Patrona María Santísima de la Sierra, ha recibido el valioso pergamino que le había encargado al culto catedrático de Dibujo del Instituto de Enseñanza Media de Málaga, don Fernando Peña Pastor, por el que se le comunica el nombramiento de Hermano Mayor Honorario de dicha Cofradía al Excelentísimo Sr. D. José Solís Ruiz.

Ni que decir tiene que el pergamino es una verdadera obra de arte en el que el autor ha sabido plasmar la devoción a la Virgen Serrana y lo más destacado de la vida egabrense.

La fecha de entrega será fijada de acuerdo con nuestro ilustre paisano cuando firme el nombramiento Su Eminencia Reverendísima el señor Obispo de Córdoba, que como es sabido se haya actualmente en Roma asistiendo al Concilio Ecueménico.

El POPULAR felicita muy efusivamente a Fernando Peña Pastor, por esta acabada obra de arte que ha salido de sus prodigiosas manos y realizada con tanto cariño como desinterés.

Ahorre dinero:

con un contador de agua TAJO

Entrega en el acto verificado

FACILIDADES DE PAGO

Distribuidor: Tobaruela

Quinario a Cristo Rey

El próximo pasado día 28 a las ocho de la noche dió principio el solemne Quinario que la Asociación de Hijas de Cristo Rey, establecida en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, dedican en desagravio y honor de la Soberana Majestad de Nuestro Señor Jesucristo Rey en el presente año.

La función principal y la Comunion general se celebró el domingo pasado festividad de Cristo Rey pronunciando un fervoroso panegírico el Párroco de la feligresía Reverendo Sr. Don Miguel Sánchez Fernández.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas cuyas Misas se ofician a las siete y media.

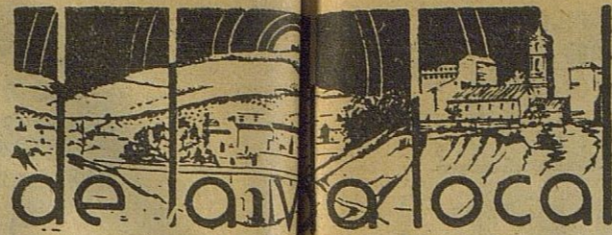
Terminarán estos cultos con solemne Reserva y bendición con su Divina Majestad.

CEMENTO Y SUPERCEMENTO

ALBA

ENTREGA INMEDIATA

ALMACEN: Juan Ulloa, 11 - Teléfono 52



Ha constituido un gran triunfo las clases nocturnas abiertas en el Colegio de RR. Escolapias, para las muchachas que desean completar su formación.--Otras informaciones y noticias de general interés 'o. 'o.

La festividad de San Carlos Borromeo Patrón de la Banca

El próximo día 4, celebrará la Banca egabrense, la festividad de su Patrón.

A las 9.30 de la mañana se celebrará una Solemne función religiosa, en la Parroquia de Santo Domingo, cantándose la Misa de Cosme de Benito, a la que queda invitado el personal bancario, familiares y el pueblo de Cabra.

A la 1.30, el personal bancario se reunirá en una comida de hermandad.

Ahorre dinero:

con un contador de agua TAJO

Entrega en el acto verificado

FACILIDADES DE PAGO

Distribuidor: Tobaruela

Natalicios

Recientemente ha dado a luz, un precioso infante, la bella señora doña María de la Sierra de Heredia y Albornoz esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Fernández de Santaella Gosalbes, imponiéndosele al neófito el nombre de su progenitor.

También ha recibido un lindo infante, la gentil esposa de nuestro buen amigo don Diego de Heredia y Albornoz, de soltera Beatriz de Silva y Arróspe, imponiéndosele en la pila bautismal el nombre de Diego.

Nuestra enhorabuena a tan ilustres familias.

Cocinas, Gas y Electricidad

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

Bautizo

En la Parroquia de los Remedios y por su Cura Párroco don José Burgos Serrano, fue bautizada la niña dada a luz recientemente por doña Juani Camuñez de Pedro, bella esposa de nuestro querido amigo don Salvador Jiménez Cuevas, Oficial de Intervención del Itmo. Ayuntamiento.

Apadrinaron a la neófito, a la que le fué impuesto el nombre de María del Rosario, sus abuelos don Manuel Jiménez Arroyo y D.ª María del Rosario Cuevas Jiménez, también queridos amigos nuestros.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

Novena de Animas

El próximo día 2 de noviembre a las siete y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio que anualmente les dedica la Cofradía.

Las misas de Jubileo se dirán a las siete y media de la tarde y el domingo a las ocho.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en su nombre por el alma de la señora

Doña Francis García Agueda

ESPOSA QUE FUE DE

Don Manu Samper Marco

Que descansó en la Paz del Señor, en Cabra (Córdoba) el día 1.º de Noviembre de 1961, a los 49 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. P. A.

Su Director Espiritual D. José Burguerrano; su apenado esposo; su ahijada Elenita; hermanos D. Juan, D.ª Pilar, D. José Rafael y D.ª Dolores; hermanos políticos D.ª Carmen Peral, D. Matías Boix, D.ª Aguyó, D.ª Carmen Padillo y D. Ramón Boix; sobrinos, primos y demás familiares.

SUPLICAN a Ud. una oración por el alma de la finada y la asistencia al Solemne Funeral que en su sufragio se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, el día 3 de Noviembre a las 10 de la mañana.

Aniversarios

El próximo día 5 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo don José Muñoz Arroyo, docto Profesor numerario de Letras en el Instituto Aguilar y Eslava.

Su recuerdo apesar del tiempo transcurrido pervive en los corazones de los que fueron sus discípulos que sentían por él verdadera veneración.

En la fecha universal rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado a la vez que reiteramos nuestro pésame a todos sus familiares.

El próximo se cumple el 4.º aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo Baltasar París García.

Renovamos testimonio de nuestra condolencia a doña Concepción Morillo y demás familiares.

El próximo se cumple el 2.º aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Carmen Domínguez Pérez.

En la fecha universal renovamos nuestro sentimiento a sus sobrinos, así como a la señora María Luisa Calvo.

El próximo día 1 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D.ª Francisca García Agueda, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Samper Marco, acreditado comerciante de calzados.

Renovamos nuestro pésame a su esposo, ahijada, hermanos, hermanos políticos y entre estos, particularmente a sus hermanos D. Rafael García Agueda y D.ª Carmen Padillo Espinosa, nuestros queridos amigos.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

La técnica alemana al servicio del público español

Televisores **WUNDERMATIC**

Facilidades de pago: MESES SIN RECARGO

Manuel Pérez

Juan Ulloa, 38 - Teléfono 49

Haga sus compras en este establecimiento que le garantiza el servicio y asistencia técnica de su televisor.

Noticias en Radio Atalaya

El pasado viernes la emisora sindical Radio Atalaya emitió en uno de sus programas de la tarde, un interesante reportaje grabado en Madrid sobre las fiestas que anualmente viene celebrando la colonia egabrense en aquella capital en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Sierra.

Se puso de manifiesto en este programa informativo, la actividad de aquella cofradía, filial de la egabrense y cómo nuestra Patrona, a su sola invocación, reúne en actos piadosos de confraternidad cristiana a los que durante todo el año viven dispersos, por razones de trabajo en aquella capital, donde tan numerosa es la colonia de nuestro pueblo.

Este reportaje volverá a emitirse, para su recepción en Madrid, a la 1 de la madrugada del domingo 4 de noviembre y en el programa de Radio Atalaya titulado «Cabra y su Comarca hablan a España» que habitualmente se pone en antena en las madrugadas de cada domingo.

COLOCACION

Se necesita señorita, buena presencia, mayor de 16 años, con conocimientos de mecanografía y nociones de contabilidad, para despacho comercial.

Solicitudes por escrito a la Administración de este Semanario Apartado de Correos, 14

El Destructor «Alcalá Galiano»

El Comandante Jefe del destructor de la Marina de Guerra «Alcalá Galiano», correspondiendo al telegrama que desde esta emisora le fue cursado con ocasión de la entrega de una bandera de combate ha enviado a su vez a Radio Atalaya el siguiente: «Recibo su telegrama que agradezco ceremonia entrega bandera combate solemne y emocionante. Sentimos ausencia más número representación egabrense. ¡Viva Alcalá Galiano! ¡Viva Cabra! Comandante Destructor Alcalá Galiano».

Electrodomésticos

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

¡¡SEÑORA!!

Ya está en Cabra lo que Vd. esperaba

La varita mágica

MULTIBAT

que BATE, TRITURA, MEZCLA y MUELE

¡¡Cuatro aparatos en uno!!

*aproveche las ventajosas condiciones de compra de la campaña de Propaganda.
 Pida librito de recetas de las demostraciones en*

MANUEL PEREZ *

Electrodomésticos - Radio - Televisión
 Juan Ulloa, 38 - CABRA

Y no lo olvide: Desconfíe de las imitaciones baratas.

EDICTO

DON EVARISTO JUAN SÁNCHEZ SIMÓN, Juez Municipal de esta Ciudad de Cabra, Córdoba.

Hago saber: Que en juicio de Cognición 14/62 sobre resolución de contrato de arrendamiento urbano, seguido en este Juzgado a instancia de doña Ascensión Luque Henares y don Felipe Osuna González, contra doña María de la Sierra Durán Gómez y doña María de la Sierra Moyano López, (hoy difunta), se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen:

SENTENCIA:—En la ciudad de Cabra a veintidos de octubre de mil novecientos sesenta y dos.—Vistos por el señor don Evaristo Juan Sánchez Simón, Juez Municipal de esta Ciudad, los presentes autos de Juicio de Cognición, promovidos por doña Ascensión Luque Henares, mayor de edad, viuda, propietaria y de esta vecindad, y don Felipe Osuna González, mayor de edad, casado, labrador y de esta vecindad; contra doña Sierra Durán Gómez, mayor de edad, sin profesión especial, viuda y de esta vecindad, y doña María de la Sierra Moyano López, hoy difunta; dichas partes han sido representadas y dirigidas respectivamente, por los Procuradores don Francisco González Prie-

to y don Rafael Flores Poyato, y por los Letrados don Rafael Payato Contreras y don Arturo Fernández Ortega, el pleito ha tenido por objeto resolución de contrato de arrendamiento urbano.

FALLO.—Que debo estimar y estimo la demanda interpuesta por don Felipe Osuna González y doña Ascensión Luque Henares, y en su consecuencia que debo de condenar y condeno a las demandadas doña Sierra Durán Gómez y doña María de la Sierra Moyano López, esta última difunta, a los siguientes pronunciamientos:

Primero.—Declarar resuelto y extinguido el contrato de inquilinato y por tanto no ha lugar a la prórroga del mismo, que tenían suscrito con los actores de las habitaciones que ocupan en la casa número diez y ocho de gobierno, de la calle Doña Leonor de esta Ciudad, apercibiéndoles de lanzamiento si en el plazo de cuatro me-

ses, no las dejan libres y a disposición de sus legítimos propietarios, siempre que cumplan con lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Segundo.—A las costas causadas en este procedimiento, por ser de legal y pertinente aplicación, y

Tercero.—Desconociéndose quienes puedan ser los legítimos herederos o sucesores de doña María de la Sierra Moyano López, notifíquese esta sentencia, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia; periódicos de la localidad y tablón de anuncios de este Juzgado.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—
 E/—*Evaristo Sánchez Simón.*
 —Rubricado.—Fue publicada en el mismo día de su fecha.

A los efectos acordados, extendiendo el presente en Cabra a veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

Evaristo J Sánchez Simón.

Contadores para agua

Marca "TAJO"

de venta, **FERRETERIA**

Juan Ruiz Bermejo